

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLASECA DE LA SAGRA

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de modificación presupuestaria número 3 de suplemento de crédito número 1 de 2011 transferencia de crédito número 1 de 2011 y bajas por anulación número 2, dentro del presupuesto del ejercicio de 2011, sin haberse presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado en virtud del artículo 177 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, y artículo 38 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, y de conformidad con el acuerdo plenario en sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2011 y cuyo resumen es el siguiente:

Suplemento de credito numero 1/2011.

a) Aplicaciones presupuestarias que se incrementan:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
241 13100	Personal Eventual : Pala (15 trabajadores)	19.086,25
155 61900	Inversiones generales reposición vías públicas: Papeleras y señalización vías públicas	9.600,00
Total		28.686,25€

b) Financiación:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
76102	Transf. Capital Diputación Prov. :Programa de inversiones y ayudas de Capital, parque Miguel de Cervantes	9.600,00
45100	Transf. Corriente Sepecam: Pala 15 trabajadores	19.086,25
Total		28.686,25€

Transferencia de credito número 1/2011.

a) Aplicaciones presupuestarias que se reducen:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
340 13100	Personal Laboral Piscina Cubierta	20.000,00
340 16000	Seguridad Social Piscina Cubierta	5.000,00
340 22100	Suministro energía eléctrica Piscina Cubierta	5.000,00
340 22700	Limpieza Piscina Cubierta	10.000,00
340 22103	Suministro combustible Piscina Cubierta	10.000,00
Total		50.000,00

b) Partidas que se amplían en la transferencia de crédito número 1/2011:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
155 61900	Inversiones generales reposición vías públicas: Papeleras y señalización vías públicas	10.400,00
312 62200	Inversión Nuevo Consultorio médico : suministro material eléctrico	20.000,00
336 60901	Inversión Protección Patrimonio histórico: material y personal restauración	19.600,00
Incremento Gastos		50.000,00 €

Bajas por anulacion 2/2011.

a) Baja aplicación presupuestaria de gastos:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
336 60902	Rehabilitación Iglesia Parroquial	250.000,00
Total		250.000,00

b) Baja aplicación presupuestaria de ingresos:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
78000	Subvención capital instituciones sin animo de lucro Iglesia Parroquial	250.000,00
Total		250.000,00

Villaseca de la sagra 12 de septiembre de 2011.- El Alcalde, Jesús Hijosa Lucas.

N.º I.-8421